

# DERECHOS DE LA INFANCIA.

20 de noviembre, Día Mundial de los Derechos de la Infancia.



El 20 de noviembre se celebra en todo el mundo el Día Mundial de los derechos de la infancia que cada año recuerda la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El texto fue aprobado por la **Asamblea General de Naciones Unidas** el **20 de noviembre de 1989**.

Los diferentes artículos recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños y niñas.

Su aplicación es obligación de los **gobiernos**, pero también define las **obligaciones y responsabilidades** de los **padres, profesores, profesionales de la salud, investigadores** y los propios **niños y niñas**.

Este día se estableció para recordar a todo el mundo que se debe cuidar el bienestar de la infancia. En el colegio, durante varios días hablamos, escribimos, leímos y reflexionamos sobre estos derechos.



Así, pudimos comprobar que somos afortunados, ya que nosotros si disfrutamos de ellos.

Aunque también hemos visto que esos mismos derechos no llegan a todos los niños y niñas del mundo.

Al final elaboramos murales para recoger los derechos de los niños y las niñas y los colgamos en clase.

Así los tendremos presentes durante todo el curso.



**¡¡TODOS LOS DERECHOS PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS!!**



**20N DÍA UNIVERSAL DE LA INFANCIA**

Alumn@s de 1º de Primaria.